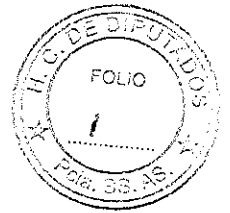




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



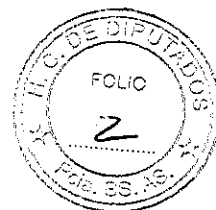
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

De Interés Legislativo el 130° aniversario de la fundación de la Localidad Bonaerense de Nueva Plata, partido de Pehuajó, que se conmemorará el 1° de diciembre de 2018.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bonaerense
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

FUNDAMENTOS

El 1° de diciembre de 2018 la localidad bonaerense de Nueva Plata, ubicada en el partido de Pehuajó, cumple 130 años de vida.

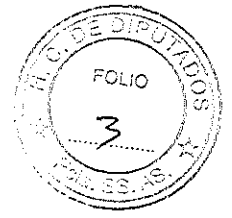
Geográficamente ubicada a 16 kilómetros al sureste de la ciudad cabecera del partido, Pehuajó, fue fundada en 1888 por Rafael Hernández (1840-1903).

La historia cuenta que el 1° de diciembre de 1888 Rafael José Hernández creó la comunidad, a la que por entonces llamó Centro Agrícola “Nueva Plata”, con la estancia “El Tata” como epicentro. Siempre sostuvo la idea de que a las tierras del floreciente poblado llegue el ferrocarril.

La particularidad que tiene Nueva Plata es que Hernández diseñó la localidad con similitudes en su trazado a la Ciudad de La Plata, en honor justamente a la Capital Provincial.

Es por eso que el pueblo cuenta con un trazado de calles atravesado por diagonales. Si se mira el mapa de la localidad, es la miniatura del casco urbano de la ciudad de La Plata.

En el mismo período de la fundación del pueblo también se creó una Capellanía Vicaria -el 11 de marzo de 1889-, a cargo del presbítero Eugenio Durand. Luego fue elevada al rango de Parroquia, con jurisdicción sobre las ciudades de Pehuajó y Trenque Lauquen.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Hernández intentó poblar con inmigrantes la colonia, pero no pudo lograr ese cometido, como así tampoco la llegada del tren.

En la plaza Arzobispo Espinosa, punto central de la comuna, se ubica el monumento a Rafael J. Hernández, realizado por su hijo Rafaelito.

Actualmente con 300 habitantes, la ciudad siempre tuvo como principal motor económico el campo, donde la actividad agrícola ganadera tiene un rol preponderante en su vida diaria.

La zona ha sufrido dos graves inundaciones, una en el año 1987 y otra en el año 2000. En 2013 las aguas volvieron a crecer, aunque no de forma tan impactante como en aquellas épocas. De todas maneras, el pueblo siempre pujó por mantenerse firme y con la convicción de superar las adversidades a base de trabajo y esfuerzo.

Dos clubes han marcado la historia del lugar, Alumni y Rafael Hernández. Un Jardín de Infantes, una escuela primaria y una secundaria brindan la posibilidad de estudiar a niños y jóvenes del poblado, como así también de los campos vecinos que llegan hasta Nueva Plata para educarse en sus aulas.

Es dable reconocer tan importante fecha, por lo que solicito a mis pares que me acompañen en la sanción del presente Proyecto de Declaración.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque R.P.V.
Int. G. Bloques Pol. Da. As.